

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"ANTEL ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES S.A."**

En la ciudad de Quito, el día 29 de Marzo del 2017, en el inmueble ubicado en la calle Francisco de Orellana y pasaje Santa Inés, Parroquia Guanoaya, siendo las 17:00 HORAS, se reunió la Junta General Universal de Socios de la compañía ANTEL ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES S.A. con la presencia de los señores:

- GUILLERMO NERVIN ANDRADE FLORES
- ANGEL VEDOVIN HONOS JARAMILLO

Preside la Junta el Sr. GUILLERMO NERVIN ANDRADE FLORES, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, Señora MARCELA JUDITH ANDRADE FLORES. Comparecen también el Comisario Principal Srta. CPA MARITZA ELIZABETH PANICHA PACHAR, quien ha sido convocada especial e individualmente conforme a lo señalado en el artículo 242 de la Ley de Compañías.

El acto representa la totalidad del capital social de la compañía, los socios concurren constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2016
4. Designación de comisario para el ejercicio 2017.

Los puntos del orden del día son expuestos a consideración de los accionistas quienes aprueban por unanimidad:

**Primer Punto.**

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico.

Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Segundo Punto.-**

El Comisario procede a dar lectura de su informe, exponiendo su opinión sobre el manejo del control interno y manejo de los administradores durante el ejercicio económico, el mismo que es aprobado por unanimidad.

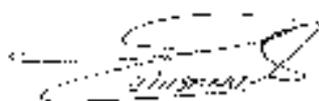
**Tercer Punto.-**

El Gerente General pone en conocimiento de los Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

**Cuarto Punto.-**

Se mociona el nombre de la Sra. CPA MARITZA ELIZABETH PANTOJA PACHAR para el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015. Esto se considera adecuado por los accionistas por lo que aprueban la moción.

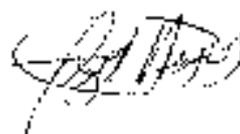
Por no haber más puntos a tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta. Se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta. Se levanta la sesión a las 19h00.



**Sr. Guillermo Neryn Andrade Flores**

**PRESIDENTE -SOCIO**

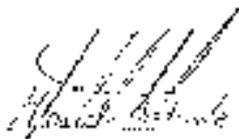
0501715486



**Sr. Angel Vetoven Yuyus Jaramillo**

**SOCIO**

1801073212



**Sra. Marcela Judith Andrade Flores**

**SECRETARIA-GERENTE GENERAL**

0502372675